

MUNICIPIO DE VERGARA  
ACTA N° 193

Vergara 14 de Julio 2020

En el día de la fecha siendo la Hora 17 se reunió el Concejo Municipal estando presente. La Alcaldesa Nazarena Barreto, Concejal Jorge Velazquez por la lista 112A, Concejal Laura Mieres por la lista 40A, y Suplente de Concejal Doris Mombro por la lista BA.

ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acto anterior.  
2) Asuntos Entrados.

- PUNTO 1 - NOTA A EMPRESA FORESTAL.
- PUNTO 2 - Propuesta ANIMAL PRODUCCIONES.
- PUNTO 3 - NOTA ASOCIACION CULTURAL VERGARENSE.
- PUNTO 4 - ALQUILER GALPON DEPOSITO MATERIALES.
- PUNTO 5 - RESOLUCION POR PAGO A DOCENTES.
- PUNTO 6 - INFORMACION DE ALCALDESA

Punto 1 - Desde el Municipio se envió una nota a la Empresa Agro Empresa Forestal solicitando una colaboración de 200 columnas de madera de 7.50 metros. Esto serviría para cubrir la demanda de la población referida a la instalación de fosos de luz en la vía pública y obras enmarcadas en Proyecto de turismo.

Punto 2

La Productora Publicitaria Animal envió una propuesta de Comunicación global al cumplirse 5 años de gestión del Municipio para rendir cuentas a la Ciudadanía y dejar claro de forma rápida y accesible en que se ha invertido el dinero de los contribuyentes. Resumiría el trabajo realizado por el Municipio y el Concejo que en 5 años ha sido intenso y con el paso del tiempo se va perdiendo de vista. Como en cinco años con el esfuerzo y la voluntad de muchos y los limitados recursos se lograron

cosas importantes para la Ciudad.

Esta planificación prevé cubrir lo que queda de gestión desde el 24 de Junio al 25 de Septiembre de forma diaria.

Se sugiere la realización de 7 audiovisuales de corte institucional - informativo y uno final de corte emotivo con resumen general incluyendo a todas las áreas.

Al audiovisual se sumarán piezas gráficas de publicación diaria de otras obras y actividades de menor importancia que no aparecen en los Videos.

Se sugieren 5 gráficos por área totalizando 30 gráficos.

Un completo proyecto de comunicación con un cronograma de publicación audiovisual y de publicación gráfico por área.

Referida a la propuesta económica serán 7 audiovisuales valor \$ 11.500 cada uno y los gráficos serán 30 valor \$ 450 cada uno, totalizando todo \$ 80.500 + IVA.

El pago se podría realizar en partes durante varios meses.

### RESOLUCION N° 1057/2020

El Consejo Municipal por unanimidad resolvió aprobar la transferencia del dinero necesario para cubrir la propuesta de comunicación presentada por la Productora Publicitaria Animal referida a los cinco años de gestión del Municipio.

### Punto 3

La Asociación Cultural Jergarense envió una nota agradeciendo al Municipio por haber accedido a la solicitud de ayuda al cantautor Jergarense Dardo

Araujo.

A su vez sugieren efectuar limpieza al Monumento de Alvarez en la Necrópolis Local tarea que ya está coordinada por el Municipio para ser realizada con los productos convenientes.

Punto 4

- Referido al alquiler de un galpón ubicado en la intersección de las calles José Perro y General Artigas de Jergara el que cumple la función de depósito de materiales de construcción de las viviendas que se están realizando por apoyo social y obrero en la Ciudad. Se sugiere al Concejo aprobar que se amplie el alquiler por tres meses más llegando a fines de Setiembre 2020 con un valor mensual \$12.000.

RESOLUCION N° 1058/2020

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió aprobar la transferencia de dinero para alquilar por tres meses más un galpón en Jergara para depósito, valor \$12.000 por mes hasta Setiembre 2020 inclusive.

Punto 5

- Referido a la Resolución N° 1054/2020 la que indica la situación que se viene presentando con cuatro docentes en Jergara se sugiere al Concejo Municipal ampliar la transferencia de dinero a fin de poder cubrir una ayuda económica por estos meses de pandemia.

RESOLUCION N° 1059/2020

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió aprobar la transferencia de dinero a fin de poder cubrir una ayuda económica por estos meses de pandemia a cuatro docentes los que en la actualidad cumplen funciones en Espacio de Artesanos, Huerto Municipal y Bibliotecas.

Punto 6

## • INFORMACION DE ALCALDESA.

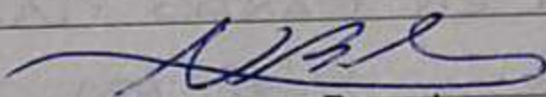
1. Se informó al Concejo Municipal que el próximo Sábado 18 de Julio se conmemorará 190 años de la Jura de la Constitución se colocará una ofrenda floral en Plaza

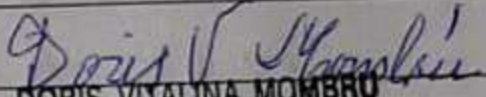
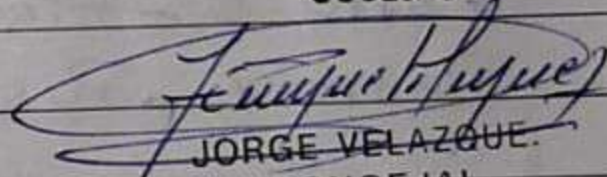
Confraternidad a la Hora 12 -

Se comunico que el proximo Miércoles 22 a la Hora 14 en la Oficina del Municipio se realizara el Decimo Cabildo de este Municipio - Incluido un informe economico y el avance de gestión desde (2019-01 de Septiembre - al 30 de Junio 2020) -

Dado la situación sanitaria se difundira a través de la Prensa y en directo a través de la pagina de Facebook Gobierno de Sarganá. Siendo la Hora 18 sin mas temas a tratar culminamos la reunion del Consejo Municipal -

  
LAURA MIERES  
CONCEJAL

  
Nazarena Barreto  
ALCALDE  
Municipio de Vergara

  
DORIS VITALINA MOMBRO  
COCEJAL  
  
JORGE VELAZQUEZ  
CONCEJAL